EVALUACIÓN TECNICA – ECONOMICA
PROCESO MINIMA CUANTIA No. 0201-ARC-CBN6-2020

Invitación Pública (Articulos 94 Ley 1474 de 2011 y **2.2.1.2.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015**)

El Comandante de la Base Naval ARC "Bogotá" de la Armada Nacional debidamente nombrado mediante la Resolución Ministerial No 1693 del 12 de junio de 2020 y acta de posesión No.002-JOLA-2019 de fecha 26 de Junio de 2020 y facultado para asumir las funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios destinados a la Armada Nacional en virtud de la Resolución No. 4519 del 27 de Mayo de 2016, modificada parcialmente por la Resolución No. 5662 del 27 de junio de 2016 y Resolución No. 1417 del 08 Marzo de 2018, conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional acuerdo Resolución No. 6302 del 31 de julio de 2014, ha determinado dar inicio al presente proceso de contratación, el cual se regirá bajo las condiciones definidas en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), el cual se regirá bajo los siguientes parámetros:

1. OBJETO:

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN INCLUYE INSUMOS QUIMICOS, ASISTENCIA TECNICA Y TRANSPORTE PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ARMADA NACIONAL de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico de la presente invitación.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será hasta el 01 de Abril de 2021, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

5. VALOR DEL CONTRATO: Como resultado del estudio de mercado se estima que el valor del contrato a celebrarse por la suma de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($55.750.000,00)** M/CTE incluido IVA, incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones y costos a los que haya lugar, de los cuales se ejecutaran **CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS hasta el 31 de diciembre de 2020 y los CINCO MILLONES se empezara a ejecutar a partir del 01 de enero de 2021.**

La presente evaluación se realiza en vista que la empresa FUMISERVICES FUMIGACION Y EXTINTORES S.A.S no subsano los documentos solicitados para continuar el proceso, por tal motivo se evalúa, la empresa que oferto menor valor en su orden correspondiente.

FECHA DE EVALUACIÓN: 04 de septiembre de 2020.

EVALUACION TECNICA

En total se presentaron trece (13) oferentes del cual se evaluará quien presento menor oferta, **SOLUCIONES INTEGRALES INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES S.A.S.**

PROPUESTA PRESENTADA:

1 SOLUCIONES INTEGRALES INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES S.A.S.

ITEM	ELEMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	(Oferta Técnica: El oferente mediante el diligenciamiento del Anexo "Especificaciones Técnicas", se compromete a entregar la totalidad de los documentos requeridos en el anexo técnico de los pliegos de condiciones)	**CUMPLE**	
2	La experiencia podrá ser acreditada a través de **Certificaciones de experiencia** o **copias de contratos totalmente ejecutados, adjuntando el acta de recibo a satisfacción,** suscritos con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales. Para el caso de contratos suscritos con personas naturales debe adjuntar adicional a la copia del contrato el acta de recepción o factura. La experiencia está sujeta al objeto del contrato.	**CUMPLE**	

Nota: El presente comité técnico se permite dar a conocer los resultados de la presente evaluación técnica así:

Subsanación:

El presente comité Técnico verifico los documentos Subsanable, dando como resultado la **habilitación** en la parte técnica, para continuar en el proceso.

EVALUACION ECONOMICA

En total se presentaron trece (13) oferentes del cual se evaluará, quien presento menor oferta, **SOLUCIONES INTEGRALES INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES S.A.S.**

PROPUESTAS PRESENTADAS: .

SOLUCIONES INTEGRALES INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES S.A.S.

El presente comité evaluador economico, se permite dar a conocer la evaluacion de la propuesta economica, de la empresa **SOLUCIONES INTEGRALES INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES S.A.S. ,** donde se verifico los techos de la propuesta realizada, sin exceder la oferta inicial.

OBSERVACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

El presente comité económico verifica los valores ofertados por el contratista, encontrando presuntamente precios artificialmente bajos, acuerdo manifestación de la propuesta económica, solicito acuerdo artículo 2.2.1.1.2.2.1 del decreto 1082 de 2015, "oferta con valor artificialmente bajo", para lo cual el oferente deberá allegar un análisis de precios de los servicios ofertados por cada ítems, aportando la utilidad que le genere cada ítem, con fin de garantizar punto de equilibrio, la propuesta económica ofertada es por valor de **ONCES MILLONES NOVENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA PESOS** $ 11.091.150.00 M/CTE. Se solicita entregar en los plazos establecidos por la entidad.

SUBSANACION

El presente comité evaluador economico, se permite dar a conocer la verificacion de la documentacion allegada, ***SE HABILITA*** a la empresa **SOLUCIONES INTEGRALES INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES S.A.S,** cumpliendo con los requisitos exigidos.

DOCUMENTOS ECONOMICOS

.

ITEM	ELEMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formato de Datos Básicos de Beneficiario de Cuenta e información tributaria "Anexo "F"	CUMPLE	
2	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) actualizado	CUMPLE	
3	Certificación Bancaria expedida dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso	CUMPLE	
4	Declaración de renta año 2019 si se encuentra en firma, en caso de no declarar renta certificar como no declarante	CUMPLE	

El presente comité económico se permite dar a conocer la verificación de la documentación económico, quedando habilitado para continuar proceso.

El presente comité técnico y económico se permite dar a conocer al señor Capitán de Navío **JAVIER ALBERTO PITTA VARGAS,** Comandante Base Naval N°6 ARC "Bogotá", el resultado parcial de la presente evaluación, cuyo proceso es Mínima Cuantía No. 0201-ARC-CBN6-2020, la empresa **SOLUCIONES INTEGRALES INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES S.A.S,** se encuentra habilitada para continuar con el proceso cuyo objeto es**: SERVICIO DE FUMIGACION, INCLUYTE QUIMICOS, ASISTENCIA TECNICA Y TRANSPORTE PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ARMADA NACIONAL**, de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico"A" de la presente invitación. El presupuesto total asignado para este proceso de contratación es **CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS** $55.750.000,00 M/CTE, incluido IVA y todos los impuestos, tasas, contribuciones y costos a los que haya lugar.

El presente comité técnico y económico, se permite dar el resultado de la evaluación, obteniendo como resultado la habilitación para continuar con el proceso, la empresa **SOLUCIONES INTEGRALES INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES S.A.S.**

Atentamente,

Suboficial Tercero **GALVIS RAMOS REYNALDO**
Comité Evaluador Técnico

Suboficial Tercero **GARCIA GONZALEZ PEDRO CAMILO**
Comité Evaluador Económico